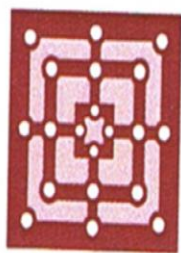


Tamerlid



Eventos culturales
www.tamerlid.com
tamerlid@gmail.com
670.72.92.24

BASES DE PARTICIPACIÓN DEL II MERCADO BARROCO OLMEDO(VALLADOLID)

1. LUGAR Y FECHA

PLAZA SANTA MARIA (frente al Ayuntamiento)

Sábado 11 y Domingo 12 de Agosto 2018

2. INSCRIPCIÓN

Podrán participar en el evento todas aquellas personas realicen la correspondiente solicitud en tiempo y forma

Criterios de adjudicación

Estar en posesión de carnet de artesano de CyL o de otras comunidades.

- . Calidad del producto
- . Artesanos de empadronados en Olmedo
- . Asociaciones de Olmedo
- . Asociaciones
- . Artesanos

3. PROCEDIMIENTO Y PLAZO

- . El plazo para enviar solicitud es hasta el **6 DE Agosto 2017**
- . Las solicitudes deberán de enviarse por email a: tamerlid@gmail.com. Con el modelo de inscripción debidamente cumplimentado.
- . Una vez sea admitido/a el plazo será de **3 días** a partir de la fecha de admisión
- . Toda solicitud deberá ir acompañada de una fotografía del producto y su parada además de la documentación para establecimiento en vía pública así como los requisitos establecidos por el ordenamiento jurídico.

Para artesano/a o mercader:

- Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
- Fotocopia del carnet de artesano (en caso de poseerlo).
- Fotografía de la parada que vaya a traer.
- Fotografía de los productos que vaya a traer.

Para alimentación, tabernas, pulperías y creperías

- Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
- Autorización Sanitaria de Funcionamiento o el equivalente que emita su comunidad autónoma
- Carnet de manipulador de alimentos
- Documentación acreditativa de tener el permiso de Sanidad para poder elaborar y vender productos

alimenticios para su inmediato consumo (bocadillos, churros, crepes, patatas fritas,...) de manera ambulante.

- Fotografía de la parada que vaya a traer.
- Fotografía de los productos que vaya a traer.

* Abstenerse los que no cumplan los requisitos

*No es necesario fotografía las personas que ya han trabajado con TAMERLID

4. MONTAJE Y HORARIOS

El montaje de las paradas podrá llevarse a cabo desde **Viernes 11 de agosto a partir de las 18:0h a 21:0h** y el **Sábado 12 de Agosto a partir de las 8:00h hasta 10:00h**

2. El horario de venta al público será: De 12:00h a 15:00h y de 18:00 a 22:00h.

La organización dejará a cada parada la posibilidad de alargar la jornada de venta ,tanto a mediodía como por la noche si el artesano lo considerase oportuno

La inauguración oficial del mercado será

El Sábado 12 de Agosto a las 12:00h

Los artesanos se comprometen a cumplir con el horario de apertura y cierre siendo este de 11:00h a 15:00h y de 18:00h a 22:00h

5. DECORACIÓN Y VESTUARIO

La temática de la feria es **BARROCA** y es **obligatorio** para todos los participantes que su parada y vestimenta sea acorde al evento

y será por cuenta y responsabilidad de los participantes

El no cumplimiento de esta norma producirá la automática exclusión del mercado.

A sí mismo, cada expositor deberá poseer, como requisitos mínimos: una alargadera eléctrica en buen estado para conectarse al punto de luz más cercano, protección contra sobrecargas y cortacircuitos y elementos necesarios para iluminar su parada.

6. ASIGNACIÓN DE ESPACIOS Y UBICACIÓN DEL MERCADO

La asignación de los espacios corre a cargo de la organización TAMERLID y estarán distribuidos en el espacio designado para el montaje del mercado.

Los artesanos no podrán ocupar mayor espacio del solicitado y aprobado por cuestiones logísticas

7. ACEPTACIÓN DE SOLICITUDES

La organización TAMERLID resolverá las solicitudes según fecha de inscripción y se les notificara antes del **9 DE AGOSTO**

La participación o no indicándole el nº de cuenta donde realizar el ingreso

8. APORTACIÓN AL MERCADO

Artesanos/as

El precio es por los dos días del mercado y una parte irá destinada al desarrollo del evento

- Artesanos/as, asociaciones, bares, y cualquier persona empadronada en OLMEDO

GRATIS

- * Siempre que cumplan los requisitos

- Artesanos

85€ por 3mtros+21%IVA=102,85€

Metro adicional 5€+ 21% IVA =6,05€

Establecimientos de comida

Preguntar

La renuncia de la parada a su participación , antes o durante el evento, será motivo de pérdida total de la aportación, y conllevará la

exclusión en futuros eventos con TAMERLID

En la comunicación personal que la Organización enviará a los admitidos para participar en el Mercado Barroco de OLMEDO (VALLADOLID)2018

se notificará el plazo para hacer el ingreso de las aportaciones y el número de cuenta.

Aquellos artesanos que no lo hubiesen realizado antes de finalizar dicho plazo quedaran automáticamente excluidos de participar en el evento

9. SERVICIOS FACILITADOS

1. Puntos de luz
2. Punto de agua potable
3. Actuaciones teatro, pasacalles, talleres,.....
4. Contenedores de basura en el recinto.
5. Vigilancia Sábado 11 al Domingo 12 por la noche
6. La organización no se responsabilizará de los robos o desperfectos que se pudiesen ocasionar
8. Zona de aparcamiento exclusivo para artesanos.
11. Publicidad en redes , paginas oficiales, radio, cartelera...

VI. DISPOSICIÓN FINAL

La Organización se reserva el derecho a dar por finalizada la actividad de cualquier parada que no se adapte a los requisitos establecidos en la presente convocatoria

IMPORTANTE: El envío del Anexo 1 (Ficha) cumplimentada supone la aceptación de estas bases. Alegar, por tanto, ignorancia sobre cualquiera de los puntos contenidos en ellas, no será argumento a tener en cuenta por la Organización en caso de incumplimiento de alguno.

Estas bases no deberán remitirse a la Organización,

En Valladolid 13 de JUNIO 2018